

Expediente: 2036/13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ EMACO CONSTRUCTORA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EMACO CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - VILLAFañE, CARLOS ALBERTO-APODERADO DE LA EMPRESA DEMANDADA
27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2036/13



H108013342644

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ EMACO CONSTRUCTORA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2036/13.-

San Miguel de Tucumán.- Previo a proveer lo solicitado, en atención al tiempo transcurrido desde el último movimiento procesal, se pone en conocimiento de la actora que este expediente se encuentra a la fecha paralizado.RAR - 2036/13

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.